



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
ESTACION DE POLICIA RODRIGO DE BASTIDAS

DISPO-ESTPO - 13.0

Santa Marta, 15 de octubre de 2026

Señor (a)
PETICIONARIO ANONIMO
juancamilo@hotmail.com
NO APORTA
Santa Marta

Asunto: Respuesta SPQRS No, 995443-20261004 anónima

En atención a la PQR 995443-20261004 anónima que refiere presuntas situaciones relacionadas con el actuar del señor Subintendente Albeiro García, se informa que el requerimiento corresponde a una reiteración y/o complemento de la PQR radicada bajo el No. 992786-20260930, la cual fue puesta en conocimiento de las especialidades de SIJIN y SIPOL, dependencias competentes para adelantar las verificaciones e indagaciones que correspondan frente a los hechos expuestos.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el asunto ya fue trasladado a las unidades con competencia funcional para su análisis, esta dependencia se encuentra a la espera de los resultados de las actuaciones y verificaciones que dichas especialidades determinen dentro del marco de sus funciones legales e institucionales.

De igual manera, se viene realizando el respectivo **seguimiento al trámite otorgado a la PQR 992786-20260930**, encontrándose actualmente a la espera de los resultados e informes que emitan las dependencias receptoras, los cuales permitirán determinar la procedencia de las medidas administrativas o disciplinarias a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente y garantizando en todo momento los principios de objetividad, imparcialidad, debido proceso y presunción de inocencia.

Se precisa que toda información relacionada con posibles comportamientos contrarios a la disciplina, ética o normatividad institucional será objeto de valoración por las autoridades competentes, garantizando en todo momento los principios de objetividad, imparcialidad, debido proceso y presunción de inocencia.

Por lo anterior, una vez las dependencias competentes emitan el resultado de las actuaciones adelantadas, se adoptarán las medidas que en derecho correspondan, de conformidad con la normatividad vigente.

Se informa que cualquier información adicional o elementos probatorios que se consideren pertinentes podrán ser allegados de manera anónima a través de los canales de atención ciudadana de la Policía Nacional, con el fin de fortalecer las actividades de verificación que se adelanten sobre los hechos reportados.

La Policía Nacional agradece la información suministrada por la ciudadanía, la cual contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de control institucional y al mejoramiento continuo del servicio de policía.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: William Andres Cardenas Mendez
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 86083847
Dependencia: Estacion De Policia Rodrigo De Bastidas
Unidad: Metropolitana De Santa Marta
Correo: william.cardenas1021@correo.policia.gov.co
15/10/2026 2:28:47 p. m.

Anexo: no

Kilometro 12 vía alterna al puerto, sector bureche
Teléfono: 4207562
mesan.ebastidas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA